



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
Nº 17-2013

Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica Nº 17-2013, celebrada el lunes 10 de junio de 2013 en las instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos, sita en la Provincia de San José, Cantón de Curridabat, Distrito Pinares, 600 metros al este del Servicentro La Galera.

Asistentes

MSc. Sonia Hernández Sánchez	Presidente
Licda. Angie Michelle Salas Monney	Secretaria
Msc. Viviana Umaña Porras	Vocal I
Licda. Ety Kaufmann Kappari	Vocal II
Lic. Waynner Guillén Jiménez	Tesorero

Ausentes con Justificación

Esp. Marco Vidaurre Arredondo	Vicepresidente
Dr. Carlos Arrieta Salas	Fiscal
Msc. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

Secretaria Administrativa de Junta Directiva

Sra. Lucy Cordero Guillén

Preside

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



MSc. Sonia Hernández Sánchez

Da inicio la sesión al ser las 17:15 horas.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.
- ii. Aprobación del acta N° 15 del 20 de mayo de 2013.
- iii. Correspondencia
- iv. Asuntos de los señores (as) Directores (as)

Presidencia

 Gobierno Digital

Secretaría

Tesorería

- v. Asesoría Legal
- vi. Asuntos Varios
- vii. Cierre de Sesión

ACUERDO N° I-01-17-2013 Se aprueba la agenda presentada para esta sesión
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



La Msc. Sonia Hernández informa que para esta sesión no se contará con la presencia del Esp. Marco Vidaurre y el Lic. Alejandro Delgado, lo anterior por motivos de fuerza mayor. El Dr. Carlos Arrieta no podrá presentarse por motivo de incapacidad por accidente.

II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 15 2013 DEL 20 DE MAYO Y N° 16-2013 EXTRAORDINARIA DE INCORPORACION DEL 3 DE JUNIO DE 2013.

ACUERDO N° II-02-17-2013 Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de incorporación del 3 de junio. Se deja pendiente de aprobación para la próxima sesión el acta N° 15 del 20 de mayo.

III. CORRESPONDENCIA

III.1 Expediente

- ✚ Expediente N° 064-2011 Denuncia del Lic. Dennis Guillén, Lic. Esteban Ruíz, Licda. Francisca Corrales, Licda. Marjorie Castro, Lic. Pablo Cruz y Lic. Rodrigo Pastor en contra de la Junta Directiva anterior.

Se recibe nota CPPCR-F-123-2013 de la Fiscalía en la cual se traslada el expediente y resolución CPPCR-F-121-2013 en la cual se recomienda el cierre y archivo del expediente de investigación preliminar.

ACUERDO N° III.1-03-17-2013

- a. En relación con el expediente N° 064-2011 se acuerda acoger la recomendación de la Fiscalía, según resolución CPPCR-F-121-2013 y proceder al cierre y archivo del expediente N° 064-2011. Se abstiene la Licda. Angie Michelle Salas Monney por haber instruido el caso como Fiscal Adjunta del CPPCR en su momento.
- b. Comunicar a los denunciantes. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



- ✚ Expediente N° 73-2011 denuncia del señor Josué Campos Abarca en contra de la Msc. Alba Luz González Velásquez

Se recibe nota CPPCR-TH-31-2013 comunicación de acuerdo del Tribunal de Honor en la que se da por desistida tácitamente la denuncia en virtud de no estar presente la parte denunciante en la audiencia. Se solicita a la Junta Directiva el cierre y archivo del expediente.

ACUERDO N° III.1-04-17-2013

- a. En relación con el Expediente N° 73-2011, denuncia del señor Josué Campos Abarca en contra de la Msc. Alba Luz González Velásquez se acuerda acoger la recomendación del Tribunal de Honor según acuerdo N° 03-III-10-2013 y proceder al cierre y archivo del expediente. Se abstiene la Licda. Angie Michelle Salas Monney por haber instruido el caso en ese momento en su cargo de Fiscal Adjunta del CPPCR.
- b. Comunicar a las partes y a la Fiscalía. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

III. 2 Correspondencia General

1. Carta suscrita por el Lic. Rodrigo Pastor en la que hace algunas manifestaciones en cuanto a su participación en la Comisión Pro Edificio y solicitando presentar un informe.

ACUERDO N° III.2-05-17-2013

- a. En relación con la carta suscrita por el Lic. Rodrigo Pastor se acuerda conceder audiencia para el viernes 14 de junio a las 17:00 horas en la reunión de la Comisión pro construcción del edificio para presentar el informe escrito al que hace referencia en su nota.
 - b. Comuníquese. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
2. Nota GM-10596-13 del 21 de mayo suscrita por la Dra. María Eugenia Villalta Bonilla en respuesta a nuestra nota CPPCR-336-2013 en la cual se solicito a la Dra. Ileana Balmaceda un informe sobre las medidas tomadas

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



para la puesta en práctica de la Ley N° 9063, denominada “*Atención Psicológica a personas agresoras insertas en procesos de todo tipo de violencia*”.

SE TOMA NOTA.

3. Nota N° 5217-13 del 14 de mayo suscrita por la Licda. Silvia Navarro Romanini, Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia en la cual transcribe el acuerdo de la sesión N° 36-13 del 16 de abril que tiene relación con la nota ANEJUD-07669-12 del 20 de agosto de 2012 en la cual se solicitó al Colegio su pronunciamiento en cuanto al uso de prueba que se aplica a los custodios de detenidos.

ACUERDO N° III.2-06-17-2013 En relación con la nota N° 5217-13 del 14 de mayo suscrita por la Licda. Silvia Navarro Romanini se acuerda responder en los mismos términos que se contestó a la Licda. María Jesús Jiménez Soto de la Auditoria Operativa del Poder Judicial según nota CPPCR-JD-581-2013 relacionada con la misma consulta. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

4. Nota CPPCR-F-129-2013 suscrita por la Licda. Johanna Rodríguez Pacheco, Fiscal Adjunta en la cual da respuesta a nuestra solicitud mediante oficio CPPCR-JD-536-2013

ACUERDO N° III.2-07-17-2013

Se acuerda responder a la Licda. Karen Fernández en los términos expresados por la Fiscalía mediante nota CPPCR F 129 2013, que el Colegio ni tiene competencia para intervenir en salarios, debiendo tener claro que si su título es de licenciada puede realizar labores de bachiller en cuyo caso el pago será como bachiller.

Se le recomienda a la Licda. Fernández solicitar al Ministerio de trabajo una “aclaración laboral”, para que se recalifique el puesto y se le pague según la recalificación.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Con respecto a las labores planteadas por la Licda. Fernández son propias de un profesional con un grado mínimo de licenciatura en psicología. ACUERDO FIRME POR MAYORIA,

5. Nota 5304-0473-2013 del 21 de mayo suscrita por el señor Roberto Chacón Castro, jefe de la División de Capital Humano, Gerencia de Logística y Recursos Institucionales del ICE, en la cual toman nota del nombramiento de la actual Junta Directiva.

SE TOMA NOTA.

6. Nota N° RCP-646-13 del 23 de mayo suscrita por el Msc. Alfonso Villalobos Pérez en relación con el viaje a Brasilia, Brasil al I Encuentro de Revistas Científicas de América Latina.

ACUERDO N° III.2-08-17-2013

- a. Se acuerda ratificar el acuerdo N° V.1.2-32-15-2013, de la sesión N° 15 del 20 de mayo, aceptando el cambio propuesto y que sea el Msc. Alfonso Villalobos, en su calidad de Director de la Revista, el representante el Colegio ante el Congreso "I Encuentro de Revistas Científicas de América Latina".
- b. Coordinar con la Bach. Ivannia Coto el número de días en que se realiza el evento para efecto de viáticos. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
 - ✚ Nota N° 647-13 del 29 de mayo suscrita por el Msc Alfonso Villalobos Pérez en la cual presenta su razonamiento acerca de la ubicación que debería tener la Revista en el organigrama del Colegio.

ACUERDO III.2-09-17-2013

- a. En relación con la nota CPPCR-RCP-647-2013 suscrita por el Msc. Alfonso Villalobos Pérez se acuerda apoyar por parte de esta Junta Directiva la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



propuesta presentada.

- b. Enviar copia de la nota CPPCR-RCP-647-2013 a la Empresa Gestarse, como insumo para lo que corresponde en lo que a la revista se refiere.
- c. Comunicar a los interesados. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- ✚ Nota N° CPPCR-RCP-652-2013 del 31 de mayo suscrita por el Msc. Alfonso Villalobos Pérez solicitando el proceder para el almacenamiento de revistas que llegan de diferentes instituciones

ACUERDO N° III.2-10-17-2013

- a. En relación con la nota N° CPPCR-RCP-652-2013 se acuerda que el Colegio brinde un espacio para crear un centro de documentación sobre revistas científicas nacionales e internacionales
- b. Se delega en la Bach. Ivannia Coto la ejecución de este acuerdo.
- c. Comunicar a los interesados. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

7. Respuesta del Msc. Alejandro Delgado a la consulta referente a la carta recibida de parte de la señora Rosa Isella Cordero Solano con su propuesta para la realización de su proyecto de graduación en nuestra institución.

ACUERDO N° III.2-11-17-2013

- a. Se acuerda responder la señora Rosa Isella Cordero en relación con su solicitud que no obstante su propuesta es legalmente viable, es preocupante para esta Junta Directiva suministrar datos sensibles (direcciones, nombres, etc) para un fin para el que no fueron suministrados por colegiados, y aunque hay compromiso de confidencialidad, no tenemos garantía de ello.
 - b. En vista de lo anterior se rechaza la propuesta presentada por la señora Rosa Isella Cordero. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
8. Nota del 28 de mayo suscrita por las colegiadas Ana Marta Gutiérrez, Rosibel Bonilla, Marcela Padilla y Maritza Calderón solicitando se valore la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



posibilidad de inscripción de una Póliza de Gastos Médicos del INS en la modalidad Colectiva con un mínimo de diez asegurados.

ACUERDO N° III.2-12-17-2013

Se delega en la Bach. Ivannia Coto en conjunto con el Fondo de Mutualidad, hacer las averiguaciones de los beneficios y alcances de inscripción de una póliza de Gastos Médicos del INS e informar a la Junta Directiva en una próxima sesión.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

9. Nota N° DH-955-05-2013 recibida el 29 de mayo suscrita por Evelyn Pérez Camacho del Depto. De Desarrollo Humano del IMAS, solicitando certificación del porcentaje de asistencia obtenida del curso “Encuentro, Reflexión y Transformación otorgado el 12 de Noviembre de 2011 a la señora Verónica Castro Morales.

ACUERDO N° III.2-13-17-2013 Se acuerda responder a la señora Evelyn Pérez del IMAS que los cursos de participación no tienen nota .ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

10. Solicitud de la Licda. Rulby Borja Marín para cobrar honorarios inferiores a la tarifa establecida en Golfito, Puntarenas.

ACUERDO N° III.2-14-17-2013 En cuanto a la solicitud presentada por la colegiada Rulby Borja Marín se acuerda responder mediante nota los criterios establecidos por la Fiscalía para los casos de bien social que se requiera el cobro inferior en los honorarios, esta información se requiere previo al estudio y aprobación de su solicitud. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

11. Solicitud de la Asociación de Profesionales en Psicología del Pacífico (APROPSIPA), suscrita por la Dra. Karolina Montero Torres, Presidenta, en la cual solicitan aprobación de presupuesto para Capacitación en Psicodiagnóstico.

ACUERDO N° III.2-15-17-2013

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Se acuerda aprobar el presupuesto para “Capacitación en Psicodiagnóstico”, presentado por la Dra. Karolina Montero Torres, de APROPSIPA por un monto de ¢664.000.

Dicho monto será tomado de la sub partida presupuestaria “regionalización”.

Se delega en la Bach. Ivannia Coto, Jefe Financiero Contable la ejecución de este acuerdo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.2.15 (1)-17-2013

- a. Esta Junta Directiva aprueba la extensión del pago de viáticos y kilometraje, Liberia-Puntarenas-Liberia al Esp. Marco Vidaurre quien ofrece ad-honorem la capacitación “Evaluación psicológica de los problemas de aprendizaje en niños (as) y adolescentes” a realizarse en la Sede del Colegio de Médicos de Puntarenas, los días 14 y 15 y junio, 28 y 29 de junio, 10 de agosto.
- b. Dicho monto se tomará de la partida presupuestaria “Junta Directiva” y se pagará conforme lo establecido por la tabla de viáticos de la Contraloría General de la República.
- c. Se delega en la Bach. Ivannia Coto la ejecución de este acuerdo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- ✚ Solicitud de la Asociación de Profesionales en Psicología del Pacífico (APROPSIPA), suscrita por la Dra. Karolina Montero Torres, Presidenta, en la cual solicita certificado de participación para los asistentes del “Taller Evaluación Psicológica de los problemas de aprendizaje en niños, niñas y adolescentes”.

ACUERDO N° III.2-16-17-2013

- a. Se acuerda aprobar la solicitud planteada por APROPSIPA y otorgar e certificado que corresponde, según las horas que estableció el curso de capacitación.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



- b. Informar a la solicitante que debe coordinar con la Licda. María Solís.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

12. Nota de la Comisión de Capacitación, suscrita por la Licda. María José Somoza y M.Ed. Claire de Mezerville en la cual solicitan se mantenga la programación de actividades establecida por la Oficina de Capacitación mientras se establecen lineamientos del programa de Educación Continua propuesto por la Máster Cecilia Claramunt.

ACUERDO N° III.2-17-17-2013 Se acuerda mantener la programación de actividades establecida por la Oficina de Capacitación. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- ✚ Nota de la Comisión de Capacitación, suscrita por la Licda. María José Somoza y M.Ed. Claire de Mezerville en respuesta a nuestra nota CPPCR-JD-506-2013, respecto a la solicitud de emitir criterios mínimos de calidad para la realización de cursos de especialización.

ACUERDO N° III.2-18-17-2013 Se acuerda dejar pendiente y buscar el antecedente con el fin de analizarlo y responder en próxima sesión el 17 de junio. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

13. Nota CPPCR-IM-39-2013 suscrita por la Licda. Karla González Urrutia en la cual responden a nuestra solicitud mediante acuerdo IV.2-23-10-2013 en la cual se solicitó un informe del otorgamiento del grado de doctor (a) como uso social (se adjunta cartas y anexos del estudio realizado).

ACUERDO N° III.2-19-17-2013

- a. Se acuerda agradecer a Karla González el excelente trabajo realizado para esta junta directiva.
- b. Remitir toda la información al asesor legal, Lic. Alejandro Delgado para que complemente el estudio sobre el otorgamiento del grado de doctor (a) como uso social. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



14. Nota de la Asamblea Legislativa CPAS-2457 del 31 de mayo suscrita por la señora Ana Lorena Cordero Barboza, Jefa de Área, Comisión de Asuntos Sociales. Solicita el criterio del Colegio en el proyecto 18.646 “ Ley de Alimentación para las personas trabajadoras”.

ACUERDO N° III.2-20-17-2013

- a. En relación con carta de la Asamblea Legislativa CPAS-2457, criterio sobre el proyecto 18.646 “Ley de Alimentación para las personas trabajadoras”, se acuerda delegar en el Dr. Carlos Arrieta la elaboración de nuestra posición ante el proyecto de Ley 18.646.
- b. Solicitar prórroga a la Asamblea Legislativa para entregar nuestro criterio.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA

- ✚ Solicitud C.Soc-2325 / Exp. 18.738 de la Asamblea Legislativa, Comisión Permanente de Asuntos Sociales, en la cual solicitan criterio del Colegio sobre el Proyecto “Ley de Fecundación in Vitro y Transferencia de Embriones Humanos”.

ACUERDO III.2-21-17-2013

En relación con el proyecto 18.738 “Ley de Fecundación in Vitro y Transferencia de Embriones Humanos”, se acuerda solicitar prórroga a la asamblea para dar respuesta. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- ✚ Correo electrónico suscrito por el Lic. Mario Ramírez Granados, Asesor Legal de la Asamblea Legislativa, consulta en relación al uso de terapias alternativas en su Departamento de Servicios Médicos.

ACUERDO N° III.2-22-17-2013 Se acuerda delegar en la Licda. Karla González el borrador de respuesta para el Lic. Mario Ramírez Granados, Asesor Legal de la Asamblea Legislativa. ACUERDO FIRME POR MAYORIA,

15. Solicitud suscrita por la Licda. Hannia Vargas solicitando al Colegio respaldo institucional y económico para poder optar por una beca que otorga el

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



gobierno de Israel a funcionarios de instituciones públicas o privadas de nuestro país para que trabajen en la toma de decisiones en el tema de las emergencias.

Se anexa correo electrónico del Lic. Waynner Guillén con su opinión.

ACUERDO N° III.2-23-17-2013

- a. Se acuerda brindar el apoyo institucional con una nota de recomendación por parte del Colegio para que opte por la beca que otorga el gobierno de Israel para los funcionarios (as) que trabajan en el tema de emergencias.
- b. Comunicar lo acordado a la Licda. Hannia Vargas. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
- c. Se delega en el Lic. Waynner Guillén la redacción de la nota. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

16. Oficio N° CPPCR-IM-40-2103 suscrito por la Licda. Karla González Urrutia en la cual informa respecto a la parte del proceso que su persona conoce que se llevó a cabo en su momento (2011) para la aprobación del actual formulario digital para evaluaciones de idoneidad mental para portar y laborar en seguridad.

ACUERDO N° III.2-24-17-2013 Se acuerda remitir la información brindada por la Licda. Karla González al Comité que tiene a su cargo el gobierno digital, como un insumo para su mejor resolución. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

17. Nota suscrita por el Msc. Juan Carlos Miranda en relación con el tema de la re certificación de los y las profesionales habilitados (as).

ACUERDO N° III.2-25-17-2013 Se acuerda dejar pendiente de atención en una próxima el día 17 de junio. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

18. Nota de renuncia como miembro de la comisión de armas de la Licda. Karla Freer Bonilla

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



ACUERDO N° III.2-26-17-2013 Se acuerda dar acuse de recibo y agradecer a la Licda. Karla Freer Bonilla por el valioso aporte profesional brindado a la Comisión de Armas. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

III. 3 RETIROS TEMPORALES

ACUERDO N° III.3-27-17-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Sonia Morales Ramírez**, cédula de identidad **1-0418-0852**, código **5040**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.3-28-17-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ana Catalina Arguedas Fernández**, cédula de identidad número **1-1168-0988**, código **4235**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.3-29-17-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Alejandra María Acuña Guzmán**, cédula de identidad número **1-1055-0168**, código **7402**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.3-30-17-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ana Cecilia Durán Mena**, cédula de identidad número **1-0644-0411**, código **6180**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



FIRME POR MAYORIA.

III.4 REINCORPORACION

ACUERDO N° III.4-31-17-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Priscilla Calvo Aragón**, cédula de identidad número **1-0947-0786**, código **2406**, previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

ACUERDO N° III.4-32-17-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, del **Lic. David Monge López**, cédula de identidad número **2-0542-0443**, código **4607**, previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

III. 5 REACTIVACIONES

ACUERDO III.5-33-17-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. María Vanessa Montoya Ramírez**, cédula de identidad **3-0358-0712**, código **5034**, según oficio presentado por la Jefatura Financiero Contable N° CPPCR-FC-029-2013.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

III.6 CAMBIOS DE GRADO

ACUERDO N° III.6-34-17-2013 Esta Junta Directiva se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicopedagogia** de la **Licda. Johanna Francis Castelló Calvo**, código **5798**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-09-2013 del 30 de mayo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

III.7 REGISTRO DE MAESTRIA EN CUIDADOS PALIATIVOS

ACUERDO N° III.6-35-17-2013 Esta Junta Directiva se acuerda aprobar la solicitud de registro de **Maestría Profesional en Cuidados Paliativos** a la **Msc. María Adela Quesada Malavasi** código **492**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-010-2013 del 30 de mayo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS)

IV. 1 Presidencia

1. Gobierno Digital

ACUERDO N° IV.1-36-17-2013

En vista que los compañeros de Junta Directiva, Licda. Angie Salas y Lic. Waynner Guillén tienen mayor conocimiento sobre el asunto de gobierno digital, se delega en ambos programar reunión lo antes posible con el Comité que tiene a su cargo este asunto.

Se requiere definir sobre los criterios de diagnósticos establecidos en la certificación para que sean los que se establezcan en gobierno digital. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



2. Contratación de la Msc. Kathya Araya Zuñiga (abogada)

ACUERDO N° IV.2-37-17-2013

- a. Se acuerda la contratación de la Msc. Kathya Araya Zúñiga para que instruya el caso del Expediente N° 37-2011 en contra de la Licda. María Magalli Márquez Wilson.
- b. Se delega en la Bach. Ivannia Coto la ejecución de este acuerdo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV.2 Tesorería

1. Contrato de Digitadora

ACUERDO N° IV.2.1-38-17-2013

- a. En vista del eficiente desempeño de la Srta. Catalina Valladares Céspedes en la digitalización de formularios, se acuerda ampliar por DOS MESES más el contrato por servicios profesionales a la Srta. Valladares Céspedes a la con un salario de ¢280.000 mensuales para que organice nuestra base de datos, pendiente de mucho tiempo atrás.
- b. Rige a partir de hoy.
- c. Se delega en la Bach. Ivannia Coto la ejecución de este acuerdo ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

VII. Asuntos Varios.

Solicitud de la Asociación de Profesionales en Psicología de San Carlos "I Congreso Internacional para el Abordaje Integral sobre la Experiencia Prenatal y Perinatal.

ACUERDO N° VII-39-17-2013

- a. Con relación a la solicitud de recursos (libreta, folder y lapicero) formulada

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



por la Asociación de Profesionales en Psicología de la Región de San Carlos para los participantes al I Congreso Internacional para el abordaje integral sobre la Experiencia Prenatal y Perinatal a realizarse en la Fortuna de San Carlos en el mes de julio, esta Junta Directiva solicita criterio profesional sobre la actividad a llevarse a cabo.

- b. Los recursos serán autorizados bajo el sub presupuesto regional, una vez que se tenga el aval de APROPSCA.
- c. Se delega en la Bach. Ivannia Coto la ejecución de este acuerdo.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

VIII. Cierre de Sesión

Finaliza la sesión al ser las 22: 15 horas

MSc. Sonia Hernández Sánchez
Presidente

Licda. Angie Michelle Salas Monney
Secretaria

I.c.g.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com